



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-88278-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la cátedra de Física Bioédica, Prof. Dra Mónica Moya, en la cual eleva nómina de docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica;
- Las necesidades de servicio;
- La atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente interino de la cátedra de Física Biomédica, Escuela Práctica, en el cargo que desempeña desde el 1-10-2020 al 31-3-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.30965 - Dra CAMPANA, Vilma R. Profesor Adjunto (DE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Mónica Moya.

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DE) por concurso, conforme al art. 49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

Leg.49794- Dra BAEZ, María del C. Profesor Asistente (DE)

Leg.45521- Dra BAEZ, Alejandra L. Profesor Asistente (DE)

Para desempeñar funciones en el Centro de Estudios Investigación de la Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis de la Facultad de Ciencias Médicas y como carga anexa para cumplir tareas docentes en la asignatura Metodología de la Investigación de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Leg. 44609 – Dra SCRIBANO PARADA, María Paz Profesor Asistente (DE)

Leg.80624- Dr. TARTARA, Luis I. Profesor Asistente (DE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Vilma Campana

Leg.39750- Méd. MANLLA, Luis L. Profesor Asistente (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.49210- Dra BLASCO, Romina L. Profesor Asistente (DSE)

Leg.43714 – Dr. GUZMAN MENTESANA, Gustavo Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Méd. Luis Manlla

Leg.49871 – Méd. SELVA, Bruno Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunica.